



### JUNTA DE ACLARACIONES PARA LICITACIÓN POR INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS

En la Cabecera Municipal de **Apazapan, Ver.**, siendo las 11:00 horas del día **17 DE OCTUBRE DE 2022**, encontrándose reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Honorable Ayuntamiento de **Apazapan, Ver.**, ubicada frente al parque Municipal con domicilio Avenida 16 de Septiembre S/N colonia Centro de esta cabecera Municipal de **Apazapan, Ver.**, preside el presente acto la C. **L.C YESICA MORALES BAIZABAL**, Contralora Municipal y el C. **ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ**, Director de Obras Públicas; con la finalidad de realizar la Junta de aclaración referente a la **OBRA No. 2022300170018**. Relativa a la Ejecución y adjudicación de: **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CONSTITUCIÓN**, en la localidad de Chahauapan del Municipio de Apazapan, bajo el número de LICITACIÓN POR INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS No. **2022300170018**.

Las preguntas que ejecuten los participantes o personalidades asistentes serán escritas en orden de aparición y al final de recabar todas las preguntas se dará respuesta según mismo orden.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
(NO HAY PREGUNTAS)  
\_\_\_\_\_

Dando contestación a las preguntas.

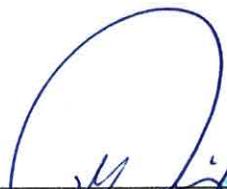
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
(NO HAY PREGUNTAS)  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Los documentos adjudicatarios solicitados presentados por el licitante, se procederán a su análisis de conformidad con lo establecido en la Ley, oficio de invitación y en las disposiciones aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

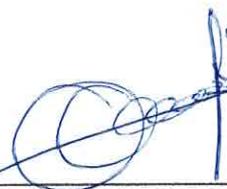
No existiendo alguna otra pregunta referente a dicha acta de aclaración se cita al licitantes a presentarse el día **27 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 15:00 HORAS** donde se realizara la apertura de proposiciones, técnicas y económicas y No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido la presente Acta; estando enterados del contenido del presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluido a las 12:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen el presente, para constancia de todos los que en el intervinieron.



“Por el Honorable Ayuntamiento de Apazapan, Veracruz de Ignacio de la Llave.”



**ING. MARCOS TEODORO CUELLAR  
RODRIGUEZ**  
Director de Obras Públicas



**L.C. YESICA MORALES BAIZABAL**  
Contralora Municipal

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2022 - 2025  
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Representante Acreditado/ Empresa	Firma
AMBAR SUSANA PESQUEDA MALPICA	
RAMON VELASCO MENDOZA	
ROSA ISABEL SENTECO PERALTA	

.C.P. Archivo.